

CIRCULAR No. GTH-007-2023

El Suscrito Gerente de Talento Humano del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace del conocimiento a todo el personal que:

- Se han actualizado los formatos ya existentes de vacaciones y tiempo compensatorio por lo cual se instruye a hacer el debido uso de los formatos creados para cada acción.
- Como ya es de su conocimiento las solicitudes de vacaciones deberán de ser presentadas con dos semanas de anticipación y ningún trabajador podrá gozar de vacaciones sin haber culminado el trámite de firmas correspondiente.
- Ratificar que cada Acción es de **MANERA PERSONAL** y deberá de ser presentada a esta Gerencia por el trabajador que lo solicite.

Tegucigalpa, MDC., 13 de febrero de 2023

Abog. Juvencio Antonio Rodas Rojas

Gerente de Talento Humano Ad Honorem

(Según acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)



FORMATO ACCIÓN DE PERSONAL PRONADERS - VACACIONES

FECHA:				VIGENCIA DEL:				AL:			
EMPLEADO(A):											
CARGO:											

VACACIONES	ENFERMEDAD	PERMISO SIN GOCE DE SUELDO	INCAPACIDAD MEDICA (PRIVADA)
RECONOCIMIENTO	TRASLADO	PERMISO CON GOCE DE SUELDO	LLAMADO DE ATENCIÓN
DESCUENTO DE PLANILLA	CAMBIO DE PUESTO	PERMISO FUNEBRE FAMILIAR	
OTROS	SUSPENSIÓN	PERMISO DE ESTUDIO	

JUSTIFICACIÓN	

OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO PARA LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO)	
EN CASO DE SER VACACIONES	
DIAS DE VACACIONES DISPONIBLES:	
DIAS QUE GOZARÁ:	
DIAS PENDIENTES DE GOCE:	

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA JEFE INMEDIATO

Gte. TALENTO HUMANO

DIRECTOR EJECUTIVO

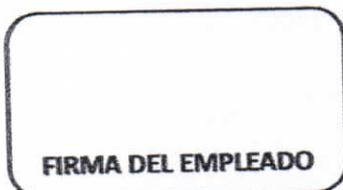
FORMATO ACCIÓN DE PERSONAL PRONADERS- COMPENSATORIO

FECHA:				VIGENCIA DEL:				AL:			
EMPLEADO(A):											
CARGO:											

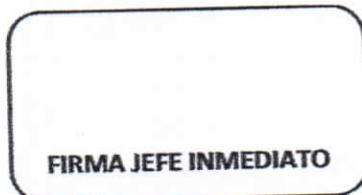
TIEMPO COMPENSATORIO	X
-----------------------------	----------

JUSTIFICACIÓN	

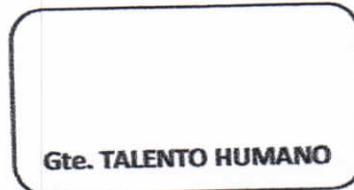
OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO PARA LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO)
DIAS COMPENSATORIOS DISPONIBLES:
DIAS QUE GOZARÁ:
DIAS COMPENSATORIO PENDIENTES DE GOCE:



FIRMA DEL EMPLEADO



FIRMA JEFE INMEDIATO



Gte. TALENTO HUMANO

CIRCULAR No. GTH-008-2023

El Suscrito Gerente de Talento Humano del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) y en condición de Coordinador del Comité de Control Interno (COCOIN) hace del conocimiento que en atención a la **CIRCULAR STLCC- ONADICI No 010-02-2023** la **OBLIGATORIEDAD** de **TODO EL PERSONAL** a formar parte de esta jornada de capacitación programada para el día 15 de febrero del 2023 en un horario de 10:00 a 11:00 a.m. debiendo llenar previamente y con antelación el formulario siguiente <https://forms.gle/jp6W6vUSTM864yEZ9> para poder tener acceso a la reunión, así mismo pueden ingresar directamente al formulario mediante la página web oficial de la ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> en el apartado "Biblioteca Virtual- Circulares."

Tegucigalpa, MDC., 14 de febrero de 2023


Abog. Juvencio Antonio Rodríguez Ríos
Gerente de Talento Humano Ad H.



(Según acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)

CIRCULAR No. GTH-009-2023

El Suscrito Gerente de Talento Humano del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) y en condición de Coordinador del Comité de Control Interno (COCOIN) hace del conocimiento que en atención a la **CIRCULAR STLCC- ONADICI No 011-02-2023** la **OBLIGATORIEDAD** de **TODO EL PERSONAL** a formar parte de esta jornada de capacitación programada para el día 22 de febrero del 2023 en un horario de 10:00 a 11:00 a.m. debiendo llenar previamente y con antelación el formulario siguiente <https://forms.gle/4x1hRqgNpPmyWumm6>; al llenar todos los incisos debe de presionar el botón "siguiente o next" luego enviar y caerá la invitación a la reunión al correo electrónico que brindo al inicio del formulario para poder tener acceso a la reunión.

Así mismo pueden ingresar directamente al formulario mediante la página web oficial de la ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> en el apartado "Biblioteca Virtual- Circulares."

Tegucigalpa, MDC., 20 de febrero de 2023


Abog. Juvencio Antonio Rodas Ríos

Gerente de Talento Humano Ad Honorem

(Según acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)

Coordinador del COCOIN-PRONADERS

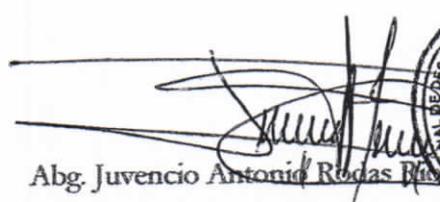


CIRCULAR No. GTH-010-2023

El Suscrito Gerente de Talento Humano del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) hace el recordatorio a todo el personal que tiene a cargo el manejo de bienes nacionales o devengan un salario según ley a presentar la declaración jurada de ingresos activos y pasivos; si el nombramiento es reciente deberá ser dentro de los primeros 45 días calendario y en caso de demás personal corresponde a la actualización de la declaración jurada en los primeros cuatro meses del año.

La presentación de dicha declaración es de **MANERA PERSONAL**.

Tegucigalpa, MDC., 06 de marzo de 2023



Abg. Juvencio Antonio Rojas Rojas
Gerente de Talento Humano Ad Honorem

(Según acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)

CIRCULAR No. GTH-011-2023

El Suscrito Gerente de Talento Humano del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) hace del conocimiento a todos los empleados que se incorporen a la Socialización del Código de Conducta y Ética del Servidor público en las jornadas que se desarrollaran los días lunes 06 de marzo en un horario de 1:30 a 3:30 p.m. determinando los jefes, gerentes y encargados de cada área que empleados se incorporaran en dicha jornada; sin embargo es de manera obligatoria la socialización del cien por ciento de los empleados en dicha capacitación.

Así mismo se convoca a todos los jefes y gerentes a una jornada de Socialización virtual el día martes 07 del mes en curso de 8:00 a 10:00 a.m. en esta jornada se incluye al personal de los CEFARES.

Link: Capacitación Socialización del Código de Conducta y Ética
<https://meet.google.com/xqz-dwby-cdj>

Tegucigalpa, MDC., 03 de marzo de 2023


Abg. Juvencio Antonio Rocha
Gerente de Talento Humano Ad Honore



(Según acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)